

NORMAS DE ESTILO PARA LOS AUTORES

A continuación se detallan algunas normas de estilo requeridas para la presentación final de las comunicaciones por parte de sus autores. Por favor, léalas detenidamente.

En caso de duda, puede consultar las actas de ediciones anteriores del congreso en:

<http://www.unav.es/arquitectura/publicaciones/colecciones/actas/default.html>

Para más información o cuestiones acerca de la recepción, por favor diríjase a:

Pablo Arza Garaloces, Secretario congresoetsaun@unav.es

A. CONTENIDO

La documentación se presentará en soporte informático, preferiblemente en Word o en formato RTF. Los artículos admitidos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. TEXTO

Extensión máxima 20.000 caracteres (sin espacios, lo que equivale a unas 4.000 palabras).

Una vez el texto esté en fase de maquetación no se admitirán correcciones en el mismo.

2. NOTAS, REFERENCIAS, CITAS

Separadas del texto del artículo. Según 'Normas de Estilo' explicadas posteriormente.

3. ILUSTRACIONES

Se exige que el material gráfico cumpla unos requisitos mínimos de calidad. Las fotografías deberán entregarse en soporte informático (.tif, .eps, .psd, .jpg...; a una resolución mínima de 300 dpi).

Resulta conveniente que tanto los planos como las fotografías sean fácilmente identificables.

Todas las ilustraciones deberán llevar un pie de foto explicativo. La documentación gráfica digital no podrá reproducirse a un tamaño superior del 125% del original entregado, siendo su resolución 300 dpi.

El comité organizador se reserva el derecho de suprimir las imágenes defectuosas o de calidad insuficiente.

IMPORTANTE: Deberán entregarse entre 4 y 7 imágenes.

Todo el material gráfico facilitado debe estar libre de Copyright y derechos de autor.

Pie de las ilustraciones: El autor redactará el pie de las ilustraciones dejando claro la imagen a la que se refiere.

B. ESTRUCTURA

El artículo se puede estructurar hasta en un máximo de tres niveles:

Título – encabezando el artículo.

Subtítulo – mayúsculas y separados del texto.

Subtítulo (bis) – minúsculas y separados del texto.

En el cuerpo del artículo sólo se utilizarán dos tipos de letra, normal y cursiva.

La cursiva se empleará únicamente para los títulos de las obras o para los textos en un idioma extranjero. Cuando se quiera resaltar alguna palabra se pondrá entre comillas simples. Este mismo recurso se utilizará en el caso de citas dentro de citas.

C. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CITAS

Las citas textuales se pondrán entre comillas, con letra normal, al igual que los títulos de artículos. Las referencias bibliográficas se señalarán con notas escritas a pie de página. Las referencias a ilustraciones se harán mediante la abreviatura 'fig.', en minúsculas y entre paréntesis. Tanto las comillas como las referencias precederán a la puntuación del texto:

“Esta es la forma correcta de puntuar el artículo”⁴⁵ (fig.1).

“Esta puntuación es incorrecta”.⁴⁵ (Fig.1).

Cuando se trata de citas extensas –200 caracteres o más– se escribirán con un sangrado uniforme en el margen izquierdo, con comillas y con un tamaño de letra algo menor. Estas citas en ningún caso incluirán referencias a notas, que deberán situarse antes o después en el texto.

“Este es un ejemplo de una cita relativamente extensa, que se escribe con un sangrado uniforme, con letra algo más pequeña y con comillas. Este es un ejemplo de una cita relativamente extensa, que se escribe con un sangrado uniforme, con letra algo más pequeña y con comillas”.

2. NOTAS AL PIE

Las citas bibliográficas se incluyen en las notas del siguiente modo:

APELLIDO DEL AUTOR (en mayúsculas), Nombre (en minúsculas) o Inicial del nombre, *Título del libro completo* (incluido subtítulo y en cursiva), Editorial, Ciudad de la edición, Año de edición, p. (página), (pp. en caso de que se refiera a varias páginas).

Cuando se trata de artículos en obras colectivas:

APELLIDO DEL AUTOR (en mayúsculas), Nombre (en minúsculas) o Inicial del nombre, “Título del artículo” (entre comillas), A.A.V.V. (autores varios), en *Título del libro* (en cursiva), Editorial, Ciudad de la edición, Año de edición, p. (página), (pp. en caso de que se refiera a varias páginas).

Si son artículos de revistas:

APELLIDO DEL AUTOR (en mayúsculas), Nombre (en minúsculas) o Inicial del nombre, “Título del artículo” (entre comillas), en *Título de la revista* (en cursiva), Año, Número de la revista, p. o pp. (según una o varias páginas).

Cuando una cita bibliográfica se repita, puede abreviarse según los 3 casos siguientes:

A/ Cuando en el artículo sólo se cita una obra de ese autor:

APELLIDO DEL AUTOR (en mayúsculas), Inicial del nombre (con un punto de la abreviatura), op. cit., pp. (páginas).

B/ Cuando en el artículo se citan varias obras del mismo autor:

APELLIDO DEL AUTOR (en mayúsculas), Inicial del nombre (con un punto de la abreviatura), *Título del libro* (en cursiva); si se desea puede ponerse sólo el comienzo del título de la obra y puntos suspensivos), cit., pp. (páginas).

C/ Cuando se hace referencia a una misma obra en citas sucesivas:

Ibíd. p. (pp. en caso de referirse a más de una página).